



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLAYÓN
Resolución Municipal N° 014909 de 2015 y la Resolución N° 202250020148 de 2022 que autoriza la media técnica. NIT 901048423-8 DANE: 105001026654

**CIRCULAR 06 DE 2026
(febrero 20 de 2026)**

Para: Guardas de seguridad de la Institución Educativa El Playón

De: Rectoría

Asunto: **PROTOCOLOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD**

Estimados guardas de seguridad,

Se les informa que, a partir de la fecha, se deben seguir los siguientes protocolos de ingreso y salida de estudiantes:

1. Los estudiantes solo saldrán de la institución con el formato estipulado para ello. Cuando la coordinadora no se encuentre en la institución, basta con la firma del docente para autorizar la salida de un estudiante.
2. En casos especiales, se les informará con anterioridad sobre cualquier cambio o excepción.
3. Se recuerda que sigue vigente el listado de estudiantes de primaria a quienes se les otorgó permiso para salir antes de culminar su jornada escolar, el cual se les asignó previamente. (se anexa las cartas respectivas)
4. El horario de atención a padres de familia desde secretaría es:
Mañana: 8:00 a 11:00 am
Tarde: 2:00 a 5:00 pm
5. Cuando un acudiente refiera tener cita, se debe comunicar con la persona respectiva para su verificación a través del WhatsApp institucional.

Protocolos Adicionales

- Todo estudiante de primaria será recibido y entregado por su respectivo docente.
- Los días jueves cada quince días, habrá atención a padres de familia de:
6:00 a 7:00 a.m. en la mañana
5:15 a 6:15 p.m. en la tarde

Agradecemos su colaboración y compromiso con la seguridad de nuestros estudiantes. 📧

Atentamente,

MILENA ZULETA
Milena Zuleta Bustamante
Rectora

Calle 125 N. 51D-12 El Playón, Teléfono 4630948
Email: rectoria@elplayon.edu.co